

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**  
**ESCUELA LAS CAMELIAS**  
**2017 - 2019**

ESCUELA : "LAS CAMELIAS"  
RBD : 22686-6  
UBICACIÓN : AVENIDA PRESIDENTE ALESSANDRI N° 1080  
PUERTO MONTT  
FONO : 65 – 2-970085 - 2-971140

**PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO**

DIRECTOR	:	SR. GUILLERMO OJEDA SIMPSON
INSPECTOR GENERAL:		SR. JUAN MARCOS GALLARDO OYARZO
JEFE DE UTP		SRA. LUZ SANDRA RIVERA LOPEZ
MATRÍCULA (30/03/2017): 414		

N° CURSOS	MATRÍCULA		
	H	M	T
NT 1 : 01	06	14	20
NT 2 : 01	21	10	31
<b>TOTAL: 02</b>	<b>27</b>	<b>24</b>	<b>51</b>
1° : 01	27	15	42
2° : 01	21	22	43
3° : 01	23	21	44
4° : 01	22	19	41
5°A : 01	19	08	27
5°B : 01	14	12	26
6° : 01	20	17	37
7° : 01	25	17	42
8° : 01	21	16	37
<b>TOTAL 09</b>	<b>192</b>	<b>147</b>	<b>339</b>
<b>JORNADA BÁSICA ADULTOS</b>			
1° nivel(1°-4°)	0	0	0
2° nivel(5°-6°)	02	06	8
3° nivel(7°-8°)	03	13	16
<b>TOTAL</b>	<b>05</b>	<b>19</b>	<b>24</b>
<b>TOTAL GENERAL MATRÍCULA : H: 224 M: 190 = 414</b>			

### **PERSONAL DOCENTE**

N°	CURSO	MATRÍC.	NOMBRE
01	NT1	20	Mariela del Pilar Treufo Treufo
02	NT2	31	Sonia Emita Anderson Merino
03	1°	42	Maria Soledad Gonzalez Mansilla
04	2°	43	Karin del Carmen Gonzalez Leiva
05	3°	44	Lucerito Luan Villegas Millalonco
06	4°	41	Gissela Beatriz Soto Millacura
07	5° A	27	Camila Elizabeth Bascuñan Valencia
08	5° B	26	Miguel Hernán Asenjo Díaz
09	6°	37	Jorge Sebastián Díaz Bustamante
10	7°	42	Alicia Cristina Vera Vidal
11	8°	38	Ángela del Carmen Vera Robles
12	1°Nivel(1°-4°)	0	
13	2°Nivel(5°-6°)	8	Maria Angelica Aguilar Uribe
14	3°Nivel(7°-8°)	16	Luis Alberto Garcia Barria

### **DOCENTES SIN JEFATURA DE CURSO Y/O JORNADA PARCIAL**

01	Marisol Ivonne Yáñez Meza	Religión Católica
02	Feve Andrea Hugo Lorca	
03	Magaly Deisy Barria Carrasco	Religión Evangélica
04	Maria Fernanda Salazar Medrano	
05	Ruth Cecilia Sepulveda Aguila	

### **DOCENTES Y PROFESIONALES PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR**

01	Fabiola Cárdenas Hernández	Ed. Diferencial – Coordinadora PIE
02	Melissa Salas Contreras	Educadora Diferencial.
03	Ximena Ruiz Mansilla	Educadora Diferencial
04	Ivonne Constanza Sanhueza Aguilar	Psicopedagoga
05	Verónica Hernández Vega	Psicóloga.
06	Karen Gallardo Saldivia	Fonoaudióloga.

## **PROFESIONALES**

01	Magdalena Navarro Castro	Asistente Social.
02	Fernanda Andrea Gonzalez Gonzalez	Psicóloga.
03	Pablo Andres Nuñez Elgueta	Ingeniero en Computación

## **ADMINISTRATIVO**

01	Nury Macarena Ule Barrientos	Secretaria
----	------------------------------	------------

## **TECNICO PRE BÁSICA**

01	Paola Adriana Contreras Adriaola	Pre Kinder
02	Katherine Ivonne Opazo Velásquez	Kínder

## **ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN (PARADOCENTES)**

01	Marco Alejandro Gallardo Nieto
02	Marcia Chamia Cárcamo.
03	Elias Alberto Mansilla Sanchez
04	Luisa del Rosario Santibañez Perez
05	María Luisa Paredes Leviante
06	Maria Roxana Espinoza Mardones
07	Fabiola del Transito Guerra Calogne

## **PERSONAL DE SERVICIOS MENORES**

01	Jovita Érica Chamia Cárcamo
02	Ana Rosa Leuquen Ríos
03	María Cecilia Ángel Barría
04	Teresa Maria Barrientos Mancilla
05	Doris Eliana Barria Oyarzo
06	Alejandra Roxana Huentelican Navarro

## **NOCHERO**

01	Jose Hernan Mansilla Paredes
02	Luis Alberto Antipani Anabalón

## DIAGNÓSTICO DEL ESTABLECIMIENTO

### ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Buen clima organizacional</li><li>• Medición del SIMCE en el presente año académico 2016.</li><li>• Centro de Padres organizado</li><li>• Infraestructura nueva (desde el año 2009).</li><li>• Consejo Escolar</li><li>• Equipo de profesionales asistentes de la educación: psicóloga, asistente social, fonoaudióloga, psicopedagogas y educadoras diferenciales, así como también técnicos en educación especial, ingeniero en informática, bibliotecaria.</li><li>• Actualmente contamos con un amplio Programa de Integración Escolar, el cual cubre las necesidades transitorias y permanentes de los alumno/as de pre- kínder a 8º básico.</li><li>• Grupo diferencial.</li><li>• Docente de Apoyo Pedagógico.</li><li>• Biblioteca CRA.</li><li>• Sala de computación equipada con internet fibra óptica y wi-fi en todo el establecimiento.</li><li>• Laboratorio de ciencias.</li><li>• Inglés desde pre básica hasta 8º año.</li><li>• Educación básica completa de adultos.</li><li>• Profesor de religión católica y evangélica.</li><li>• Profesores destacados y competentes.</li><li>• Profesora de Diferencial.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo de la DEPROV y el DEM (UTP - SEP), cada vez que la Escuela lo solicite.</li><li>• Posibilidad de acceder a proyectos PMU, FONDAR, etc.</li><li>• JUNAEB aporta raciones alimenticias a los alumnos y alumnas más necesitados y entrega de útiles escolares.</li><li>• Alianzas estratégicas con Liceos H.C. y Técnicos locales que permiten fortalecer la oferta educativa del plantel, a través de charlas de alumnos y alumnas y de Docentes..</li><li>• Posibilidad de establecer contactos para apoyarse de Programas de Prevención del Consumo de drogas y alcohol, Prevención Abuso Sexual, Violencia intrafamiliar, Protección Derechos del Niño (OPD)</li><li>• Centro Intervención Especializada (Codeni)</li><li>• Presencia policial en horarios de entrada y salida de alumnos.</li><li>• Oportunidad de establecer contactos con Centro de Salud Padre Alberto Hurtado.</li><li>• Posibilidad de establecer contactos con Retén, Parroquia.</li></ul>

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso de los padres y apoderados.</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La escuela está ubicada en un sector considerado de alto riesgo. Ello implica presencia permanente de delincuentes, drogadictos y prostitución en las zonas aledañas; además existen locales de expendio de bebidas alcohólicas en zonas muy cercanas al establecimiento.</li> <li>• Existencia de pandillas.</li> <li>• Tráfico de drogas.</li> </ul>

## 1. MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR

### A. VISIÓN:

Bajo el enfoque que la visión representa los anhelos y esperanzas del establecimiento educacional, planteados desde la perspectiva del sueño o el ideal a cumplir, siendo éste atesorado y compartido por toda la comunidad que la conforma, se llegó a consensuar que *la Comunidad Educativa de la “Escuela las Camelias” visualiza para el futuro una Institución de reconocida calidad, abierta a la comunidad ,sin discriminación de ningún tipo, formadora de niños creativos, con habilidades, competencias, actitudes y valores que le permitan insertarse exitosamente en los diferentes ámbitos del quehacer laboral y capaces de enfrentar desafíos para llegar a ser individuos autorrealizados, con expectativas de vida y motivados para continuar estudiando.*

### B.-IDENTIDAD Y MISIÓN

La misión de la Escuela Las Camelias es formar integralmente a los niños y niñas, desarrollando en conjunto con los apoderados proyectos y actividades destinadas a fomentar y fortalecer sus habilidades, competencias, actitudes y valores, haciendo uso de los medios tecnológicos disponibles para favorecer valores como la sociabilidad, respeto, honestidad, tolerancia y la no discriminación. Lograr que nuestros niños y niñas sean democráticos, activos, creativos, reflexivos, autónomos, solidarios, responsables y honestos, defensores del medio ambiente, conocedores de sus tradiciones y valores, con expectativas de vida y un amplio sentido de respeto y amor por sí mismo, su prójimo y su entorno.

## **2. ASPECTOS ANALÍTICOS SITUACIONALES**

### **SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR:**

La Escuela Las Camelias de Puerto Montt está inserta en el sector de Mirasol en la población Padre Alberto Hurtado, población conformada por familias de alto riesgo social y de escasos recursos.

La mayoría de estas familias intentan darles una mejor calidad de vida a sus hijos e hijas, luchando a diario contra grupos de delincuentes juveniles que amenazan la convivencia de sus familiares. Con la construcción del establecimiento en el año 2008 y su posterior funcionamiento en marzo del año 2009, se pretende el mejoramiento paulatinamente del entorno poblacional: pavimentación de calles, mejoramiento del alumbrado, ornamentación del patio exterior y alrededores, limpieza del entorno y mayor vigilancia policial. Por otra parte, la Escuela ha ido generando lazos con la comunidad, de manera de integrarlos para enfrentar juntos las amenazas que son comunes a ambos estamentos. En ese plano la Escuela Las Camelias implementó los siguientes proyectos:

- Creación en el año 2011 de la escuela básica de adultos horario vespertino.
- Construcción del gimnasio.
- Gimnasia artística para niñas.
- Diferentes disciplinas deportivas como atletismo, babyfutbol, futbol.
- Coro, y grupo instrumental.
- Gimnasia entretenida, para Señoras.
- Festival de la Canción abierta a toda la comunidad.
  
- Se continuará en la búsqueda de instancias destinadas a ir elevando el nivel cultural y social de las familias; haciendo uso de alianzas estratégicas, redes de apoyo y de programas gubernamentales.
  
- Detección de alumnos con necesidades educativas especiales, los que serán atendidos por especialistas en esta área.
  
- Aumento de la matrícula cada año y por ende los alumnos prioritarios.
  
- Fortalecimiento del Plan de Mejoramiento Educativo.
  
- En la actualidad la Escuela cuenta con sala de laboratorio de Ciencias, Biblioteca CRA con su coordinadora y bibliotecaria, sala de Computación con un ingeniero en computación a cargo de ella.

## **A. RESEÑA HISTÓRICA**

La Escuela inició su construcción en su actual ubicación desde el año 2008, tomando el nombre de **ESCUELA LAS CAMELIAS**, Como institución educadora, es posesionarse en la Población Padre Alberto Hurtado y ser reconocida por la comunidad del sector y la ciudadanía de Puerto Montt.

Se tiene considerado, comprometer a toda la Comunidad Escolar en la obtención de un buen resultado en la Prueba SIMCE. Motivar a los profesores en una activa participación y que tengan altas expectativas para sacar adelante a los alumnos y alumnas.

El nivel cultural de los apoderados es bajo, situación que conlleva a plantear la misión y la visión de la escuela, frente a este nuevo escenario de la comunidad en que está inserta, el establecimiento se ha planteado el desafío de reuniones de trabajo para motivarlos y ser partícipes activos del proceso educativo de sus hijos. Como Institución Educativa esta contemplado un Plan de Mejoramiento, en el proceso de aprendizajes en: Lenguaje, Educación Matemática, Ciencias Naturales e Historia y Geografía en todos los niveles, mediante las siguientes acciones:

1. Instalar procedimientos y mecanismos para recoger las necesidades educativas y formativas de los alumnos y las expectativas e intereses de la comunidad, que nos permita tomar decisiones para alcanzar un liderazgo efectivo.
2. Instalar práctica sistemática de articulación de análisis y evaluaciones en todas las asignaturas en coherencia con el marco curricular, planes de estudio, estrategias y diseños de enseñanza que permitan elevar el aprendizaje, mediante contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales.
3. Instalar mecanismos que permitan el desarrollo progresivo de los alumnos que presentan diferentes ritmos y estilos de aprendizaje que permitan elevar de 0 a 1 el elemento de gestión intervenido.
4. Instalar mecanismos que permitan determinar responsabilidades claras, estableciendo metas individuales y grupales que nos permita alcanzar los objetivos de la escuela y elevar el elemento de gestión de 0 a 1.
5. Comprometer a los apoderados en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos (as).

## **B. SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO**

La comunidad del sector poblacional en que se inserta la Escuela la Camelias en la actualidad, corresponde a lo que inicialmente fuera un campamento. Algunas familias construyeron sus viviendas definitivas y otras fueron trasladadas a Alerce. En general, el nivel socioeconómico y cultural es muy bajo. Sin embargo, hay una importante cantidad de apoderados/as que demuestra interés por alcanzar una mejor calidad de vida para sus hijos e hijas y en ese plano la Escuela generará espacios para trabajar

mancomunadamente con ellos; es así como se están realizando diversas actividades extracurriculares tanto de marzo a diciembre como en las vacaciones de verano, para alcanzar ese objetivo común. Una de las amenazas a las que tanto las familias como la escuela se enfrentan es a la existencia de focos significativos de delincuencia, que están siendo relativamente controlados por las instituciones de orden y seguridad.

El sector cuenta con el Centro Familiar de Salud Padre Alberto Hurtado, un Retén de Carabineros, una Delegación Municipal Además en las cercanías se encuentran otros establecimientos educacionales como: Escuela Padre Alberto Hurtado, Liceo Mirasol, Liceo Politécnico, Liceo Benjamín Vicuña Makena.

### **SÍNTESIS DE ANTECEDENTES CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS.**

A través de proyectos que se ha adjudicado el establecimiento, los alumnos y docentes disponen de un Laboratorio de Computación, el que permitirá que los alumnos realicen trabajo en los computadores. En él se desarrollan las clases sistemáticas del Subsector Laboratorio de Computación- sector Tecnología - el que está inserto en la malla curricular de 1° a 8° y cuenta con Planes de Estudio propios, aprobados por la Secretaría Ministerial de Educación según las siguientes Res. Exentas: Decretos Planes y Programas de estudios

1° = 873 / 2013	4° = 873 / 2013	7° = 873 / 2013
2° = 873 / 2013	5° = 873 / 2013	8° = 873 / 2013
3° = 873 / 2013	6° = 873 / 2013	

Reglamento Evaluación 511 / 1997

Existirá 1 curso por nivel desde Pre Kínder a 8° y tres niveles en su educación de adultos. Ello permite acoger a niños y niñas en edad escolar desde los 4 años y a jóvenes y adultos desde los 18 años, correspondientes en su mayoría a hijos, y familiares de la Población Padre Alberto Hurtado y sus alrededores, lo que ha significado estrechar los lazos con esta comunidad, cuyo acercamiento con la escuela asegurará alcanzar con éxito los objetivos propuestos en ese ámbito (Escuela-comunidad).

:

#### **A.- DIMENSIÓN PEDAGÓGICA CURRICULAR**

Apunta a favorecer el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas acordes con los objetivos fundamentales y contenidos mínimos de los planes y programas, desarrollando múltiples estrategias metodológicas.



<b>PROYECTO/ ACTIVIDAD</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>RESPONSA BLES</b>	<b>FUENTE DE RECURSOS</b>
Articulación permanente entre los niveles Pre básico y Básico.	Educadoras y docente de Primer año trabajando permanentemente articuladas, para potenciar la reforma curricular en el aula.	DIRECCIÓN UTP Educadoras Docentes NB1 Asistentes de párvulos y de Primeros años años.	LEY SEP
Mejorar el nivel de aprendizaje de alumnos y alumnas con NEE.	Entrega permanente de apoyo individual y/o grupal, acorde a las necesidades educativas especiales de cada alumno/a, tanto en aula de recursos y aula común, con un horario establecido para el trabajo colaborativo con los docentes de aula. Misma modalidad de trabajo se realiza en Grupo Diferencial.	DIRECCIÓN UTP PROFESIONALES ESPECIALISTAS	PIE LEY SEP
Optimizar los aprendizajes, a través del uso sistemático de material tecnológico disponible.	Alumnos y alumnas haciendo uso permanente y planificado de computadores, material audiovisual, biblioteca CRA, y otros, como apoyo de sus actividades diarias. Bitácora de usos del recurso pedagógico. 100% del material del Centro de Recursos para el Aprendizaje rotando, de acuerdo a un trabajo planificado. Carpetas individuales de trabajo para el Primer Ciclo y Pre Escolar.	DIRECCIÓN UTP Docentes encargados/a de los diferentes programas. Profesionales de apoyo	-DEM -LEY SEP -EMPRESA PRIVADA. -UNIVERSIDADES.
Generar instancias que permitan alcanzar niveles de logro de OF y CM superiores a los mínimos exigidos por el marco curricular.	Resultados de mediciones regionales y nacionales por sobre grupos similares. Alumnos que egresan de 8° o deban trasladarse de establecimiento, insertándose exitosamente en los establecimientos de continuación.	DIRECCIÓN UTP Docentes	
Fortalecer y	Plan de seguimiento implementado	DIRECCIÓN	

monitorear programas de apoyo al mejoramiento de los aprendizajes tales como: Lectura comprensiva y cálculo mental	para verificar la cobertura de los programas. 100% de los estudiantes realizando lectura comprensiva y/o cálculo mental al menos 15 minutos diarios. Apoyo a los estudiantes jornada de adultos, a través de la dupla psicosocial.	UTP Docentes Ayudantes de aula. Bibliotecaria. Docente de apoyo.	LEY SEP
Participar de manera constante en Proyectos y Programas preventivos.	100% del alumnado realizando un trabajo preventivo, a través de material, charlas, actividades, proyectos de curso, proyectos en conjunto con otras entidades como prevención del embarazo, y enfermedades de transmisión sexual (ETS), prevención de consumo de drogas y alcohol.	DIRECCIÓN UTP Docentes	SENDA-PRE VIENE Servicio de Salud. Quillahua OPD Llapem Carabineros PDI Convenio con Universidades
Programa de Refuerzo Educativo.	Evitar la repitencia de curso. Fortalecer competencias en los niños y niñas.	UTP. Profesores.	Ley SEP
Talleres de Actividades extraescolares	Fortalecer la autoestima de los niños y niñas asistentes a los talleres. Respeto por las capacidades de los alumnos/as en las áreas Curriculares, deportivas y culturales. Destacándolos con estímulos durante el año, visitando parques, museos o lugares de interés dentro y fuera de la región.	Dirección UTP Profesores Monitores	Ministeriales Ley SEP
Plan de Mejoramiento Ley SEP.	Retener en el sistema educativo a los/as alumnos/as prioritarios, entregándoles los apoyos necesarios que permitan avances de su escolaridad.	Equipo directivo UTP. Docentes. Asistentes de la Educación	Ministeriales Ley SEP.
Pre Kínder Kínder	Brindar una mayor cobertura a los niños y niñas en edad preescolar, ofreciendo más y mejores aprendizajes que les permitan integrarse con éxito a la EGB. Integración a PIE y apoyo	Parvularias. Asistentes. Equipo Directivo Profesionales	MINEDUC DEM-SEP

	fonoaudióloga		
Salas Especiales	Mejorar el nivel de rendimiento en cada subsector intervenido, optimizando los recursos y el uso de los tiempos. Laboratorio de Computación, Biblioteca CRA, Laboratorio de Ciencias.	Dirección. UTP Profesores subsector.	MINEDUC. DEM- SEP
Asistentes de Sala De 1º a 4º Año básico.	Dotar de ayudantes de aula técnicos en diferencial, a los docentes del primer nivel (1º - 4º año) para conseguir mejores resultados.	Dirección UTP Ayudantes de aula técnico profesionales Profesores guías.	MINEDUC DEM-SEP
Tecnologías para una Educación de Calidad. Proyecto Bicentenario.	Poner a disposición de los alumnos y docentes el máximo de recursos tecnológicos existentes para responder con eficiencia a los requerimientos actuales en educación. Esto igualmente valido para la educación de adultos.	Dirección UTP Profesional de Informática.	Ministerio de educación. DEM.SEP
Inglés desde Pre básica	Familiarizar tempranamente a los niños y niñas del nivel preescolar con el idioma inglés, realizando talleres pertinentes, para continuar con mayores probabilidades de éxito su inserción en la EGB.	Dirección UTP Docentes.	DEM-SEP
Acercar a los Padres y Apoderados al establecimiento para apoyar de mejor manera a los estudiantes.	Generar instancias de comunicación permanente y oportunas con los padres y apoderados, con el fin de tomar en conjunto medidas de apoyo que permitan mejorar los aspectos deficitarios (rendimiento, asistencia, disciplina, atrasos, etc.) motivar a los padres con estímulos por su apoyo hacia la escuela (asistencia a reuniones compromisos con sus pupilos(as)).	Dirección. UTP. Profesores jefes. Asistentes de la educación.	DEM-SEP

## **B.- DIMENSIÓN ORGANIZATIVA OPERATIVA**

Esta dimensión tiene estrecha relación con la organización interna, las responsabilidades, roles y funciones.

Para dar cumplimiento a una organización de gestión eficiente, la tarea requiere de buscar la forma adecuada de estructurar los estamentos que se requieren para un mejor funcionamiento de la unidad educativa. Para tal efecto, se hace necesario organizar y formar:

<b>PROYECTO/ ACTIVIDAD/ DURACIÓN</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>FUENTE DE RECURSOS</b>
Equipo de Gestión. Indefinido	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación y consolidación del Equipo de Gestión. Actualización en caso necesario.</li> <li>- Articular, coordinar y evaluar actividades propuestas.</li> <li>- Cumplimiento de metas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director.</li> <li>- Inspector General</li> <li>- UTP</li> <li>- Coordinadores de Ciclos.</li> <li>- Representantes de otros estamentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- MINEDUC</li> <li>- DEM-SEP</li> </ul>
Optimizar la gestión administrativa/ Indefinido	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descentralización.</li> <li>- Grupos profesionales de trabajo.</li> <li>- Responsabilidades por estamentos.</li> <li>- Cumplimiento de roles, funciones y responsabilidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director.</li> <li>- Inspector General</li> <li>- UTP</li> <li>- Docentes.</li> <li>- Paradocentes</li> <li>- Auxiliares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- DEM-SEP</li> <li>- MINEDUC</li> </ul>
Plan Anual de Acción/ Anual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Divulgación del Plan en reuniones de apoderados.</li> <li>- Cumplimiento del Plan Anual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director.</li> <li>- UTP</li> <li>- Docentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- DEM-SEP</li> </ul>
Centro General de Padres y Apoderados y Centro de Alumnos/ Bianual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Potenciar la participación activa y positiva del Centro General de Padres y Apoderados y Centro de Alumnos.</li> <li>- Reglamento de funcionamiento.</li> <li>- Plan de trabajo. Propuestas y proyectos.</li> <li>- Informe a la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección</li> <li>- Profesores Asesores Padres.</li> <li>- Profesores Asesores Alumnos.</li> <li>- Directiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Municipio</li> <li>- DEM-SEP</li> <li>- Centro de Padres.</li> <li>- Centro de alumnos.</li> </ul>
Cuenta Pública/ Anual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información a los Padres sobre la gestión realizada el año anterior.</li> <li>- Evaluación del funcionamiento pedagógico.</li> <li>- Plan de mejoramiento continuo institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director.</li> <li>- Inspector General</li> <li>- UTP</li> <li>- Estamentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuela</li> </ul>

Redes de apoyo./ Indefinido	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar fortaleciendo redes de apoyo con diferentes organismos y en diferentes áreas.</li> <li>- Establecer compromisos hacia la escuela.</li> <li>- Realizar proyectos en conjunto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección</li> <li>- UTP.</li> <li>- Centro de Padres.</li> </ul>	REDES DEL SENAME. CARABINEROS PDI SESFAM.
-Plan de Seguridad Escolar. / Indefinido	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación del Comité de Seguridad Escolar y Paritario.</li> <li>- Coordinar acciones.</li> <li>- Instalación de señalética.</li> <li>- Reconocer, controlar y evaluar condiciones, acciones y estrategias de prevención.</li> <li>- Desarrollar una cultura preventiva de riesgos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección</li> <li>- Inspector General</li> <li>- Profesores encargados.</li> <li>- Comités.</li> <li>- Personal de apoyo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Municipio.</li> <li>- DEM-SEP</li> <li>- IST</li> <li>- Bomberos</li> <li>- Salud</li> </ul>
Consejo Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación del Consejo Escolar.</li> <li>- Participación de la comunidad escolar.</li> <li>- Mejoramiento de la calidad de la educación.</li> <li>- Mejores resultados de aprendizaje.</li> <li>- Plan de Trabajo y Reglamento Interno del Consejo Escolar.</li> <li>- Participar en reuniones, según establece la Ley.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección</li> <li>- DEM</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- DEM-SEP</li> <li>- MINEDUC</li> <li>- Municipio</li> </ul>
Evaluación del Desempeño docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en el proceso de Evaluación del Desempeño Docente.</li> <li>- Aplicar objetivos y metas institucionales en el establecimiento educacional.</li> </ul>	Equipo docente	MINEDUC
Representante de ciclos. Anual	Elegir a docentes de Pre básica, Primer Ciclo, Segundo Ciclo y Educadora Diferencial, Psicóloga, Asistente Social Fonoaudióloga, Psicopedagogas, para formar equipos de trabajo y delegar responsabilidades pertinentes a la función pedagógica, en especial a lo referente a la Ley SEP.	Directivos	MINEDUC DEM-SEP
Profesores asesores, Anual	Elegir democráticamente a los docentes que han de asesorar al Centro de Padres.	Centro de Padres. Profesores.	
Asistentes de	Asignación de funciones	Dirección.	DEM-SEP

la Educación. Anual	claramente definidos de acuerdo a las competencias demostradas y en conocimiento de los funcionarios. Participación en el proceso de evaluación de desempeño.	Subdirección. Asistentes de la Educación	
Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)	Aplicar el plan, nombrar Profesores encargado de orientar al alumnado como también a asistentes de la educación.	-Director -Inspector General	DEM-SEP

### **C. DIMENSIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIERA**

<b>PROYECTO O ACTIVIDAD</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>FUENTE DE RECURSOS</b>
. Contratación de personal.	- Personal suficiente e idóneo para los cargos requeridos. Roles, funciones y responsabilidades determinadas. - Participación en los Concursos Públicos de Antecedentes.	- DEM - Municipalidad - Directivos.	- DEM-SEP
Mantenimiento de la infraestructura.	- Infraestructura en buen estado.	- Municipalidad - DEM	MINISTERIALES. MUNICIPALES
Implementación de recursos didácticos.	- Disponibilidad de recursos didácticos pertinentes a los niveles.	- DEM - Mineduc	Mineduc DEM-SEP Proyectos
.Asesoría legal.	Información actualizada sobre leyes, decretos u otros documentos necesarios de conocer por el personal de la Unidad Educativa.	Departamento Jurídico de la Municipalidad. Abogado DEM.	Municipales.

## ***D. DIMENSIÓN COMUNITARIA***

### **PROCESO VINCULACIÓN ESCUELA COMUNIDAD**

<b>PROYECTO O ACTIVIDAD</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>FUENTE DE RECURSOS</b>
Programa para integrar a la familia a la educación parvularia. Habilidades para la vida	- A través de talleres y con apoyo de Guías de Trabajo, analizar y aprender sobre temas relevantes de la formación integral de los párvulos.	- Educadoras de párvulos. - UTP. - Padres.	- Ministerio de Educación.
Talleres de Padres.	- Participación activa en las reuniones de Subcentro de Padres y Apoderados de cursos, a través de actividades programadas desde la Dirección, UTP, o en conjunto con el profesor jefe, sobre temas pertinentes a educación y formación personal.	- Dirección - UTP - Profesor jefe.	- Escuela - Familia - DEM-SEP
Visitas Extra escuela.	- Fortalecer la relación familia escuela a través de actividades dirigidas, que potencien experiencias de aprendizaje en terreno. - Desarrollar compromisos de participación, colaboración y responsabilidad de los padres y apoderados en actividades al aire libre.	- Profesores encargados. - Apoderados participantes. - Dirección. - UTP	- DEM-SEP - Municipio - Aportes de Participantes
Manual de Convivencia.	- Generar las reglas, acuerdos, compromisos y responsabilidades sobre la convivencia escolar. - Convivencia armónica. - Desarrollar conductas sustentables de sana calidad de vida escolar. - Aplicar el Reglamento Interno y Manual de Convivencia, cuando la situación lo amerite. - Actualizar anualmente el Reglamento Interno y Manual de Convivencia a medida que surjan nuevos problemas.	- Dirección. - Asesores - Centro General de Padres y Apoderados. - Comunidad escolar.	- Ministerio de Educación. - DEM-SEP - Municipalidad
Ámbito de la recreación y convivencia.	Crear ambientes de participación activa de los padres y apoderados en talleres, actos, encuentros, para fortalecer lazos de compañerismo y	Dirección. UTP Profesores jefes	DEM-SEP Recursos Propios

	distensión.	Centro de Padres.	
Participación en proyectos	Participar en proyectos que ofrecen entidades comunitarias, generados en el establecimiento en conjunto con los padres, que vayan en directo beneficio de los niños y niñas.	Dirección UTP. Padres.	Municipales Fundación de la familia. Cesfam. OPD CONACE
Padres presentes en grupos de trabajo.	Representantes de los padres participan en el PEI, Consejo Escolar, grupos de trabajo, Equipo de Gestión. Reglamento Interno y Manual de Convivencia, actividades culturales, recreativas e informativas	Padres. Dirección	Municipales Fondos Propios Aportes Empresas.
Programa Habilidades para la Vida	Atención de menores y familias en las áreas social y psicológica. Capacitación al personal de la escuela en técnicas de trabajo con menores vulnerables y manejo de la sana convivencia.	Equipo Multidisciplinario	Gubernamentales.
Programa de Integración Escolar	Contribuir al desarrollo y aprendizaje de los alumnos/as con NEEP y NEET, desarrollando habilidades cognitivas e instrumentales básicas en aula de recursos y reforzando el currículum nacional dentro del aula común, tanto para los alumnos focalizados, como para el grupo curso en general. Apoyando de manera individual a cada alumno/a diagnosticado por parte de especialistas del área. A su vez profesionales de apoyo (psicólogo – fonoaudiólogo) realizan el diagnóstico e intervención en sus respectivas áreas.	Director Utp Docentes Especialistas. Profesionales De Apoyo	Ministerio de Educación (Departamento o Educación Especial)
Grupo Diferencial	Contribuir al desarrollo y aprendizaje de los alumnos/as con NEET, desarrollando habilidades cognitivas e instrumentales básicas en aula de recursos. Apoyando de manera individual a cada alumno/a diagnosticado que no ingresa al Programa integración escolar.	Director. Utp. Docente especialista.	Departamento de Educación Municipal.

**EQUIPO DIRECTIVO, TECNICO- PEDAGÓGICO Y DOCENTE  
ESCUELA LAS CAMELIAS  
PUERTO MONTT**